



CUERNAVACA, MORELOS, 15 DE AGOSTO DE 2014.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 AGO 2014
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
02:15

ASUNTO: SE RINDE INFORME DE LA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN.

DIPUTADO JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 AGO 2014
MP. JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
XII DISTRITO
02:15

El que suscribe, **DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO**, Presidente de la **COMISIÓN DE MIGRACIÓN**, en acato al precepto contenido en el **ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**, que establece la obligación de que dentro de los treinta días siguientes a la conclusión de cada periodo ordinario de sesiones, los Presidentes de las comisiones legislativas, presentarán por escrito al **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**, el **INFORME DE ACTIVIDADES** correspondiente al periodo inmediato anterior en el que se incluya una relación de los asuntos dictaminados y pendientes, me permito realizar lo conducente respecto al **SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**, que comprende del **1 DE FEBRERO AL 15 DE JULIO DE 2014**.

Las actividades realizadas por la **COMISIÓN DE MIGRACIÓN**, contaron con la permanente participación institucional y responsable de sus integrantes, **DIPUTADO JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE**, en su calidad de Secretario de la Comisión, y **DIPUTADO DAVID ROSAS HERNANDEZ**, Vocal de la Comisión, a quienes reconozco su empeño y agradezco su leal prestancia para el éxito de los trabajos emprendidos.

H CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
18 AGO. 2014
PROCESO LEGISLATIVO
02:25

CONGRESO DEL
RECIBIDO
14:25 h
7130



Entre estas podemos citar:

24 de enero de 2014.- Sesión de trabajo con el delegado en Morelos del Instituto Nacional de Migración, **MARCO ANTONIO ROBLEDO LUNA**, para establecer nexos institucionales que coadyuven en la atención a los migrantes morelenses.

23 de julio de 2014.- Sesión de trabajo con la secretaria de Desarrollo Social, **ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**, y los enlaces de Atención a Migrantes de los 33 Ayuntamientos del Estado de Morelos, para notificar el cambio de fecha en Morelos —del 4 de enero a 18 de diciembre— para la celebración del Día del Migrante Morelense y su Familia, que ahora coincide con la celebración nacional e internacional de los migrantes. En esta misma reunión se esbozaron las actividades que habrán de desarrollarse el jueves 18 de diciembre de 2014 con motivo del Día del Migrante, definir los términos y plazos de la convocatoria 2014 de la Presea General Emiliano Zapata al Mérito Migrante y avanzar en la Iniciativa de Ley de Protección a los Derechos de los Migrantes y sus Familias en el Estado de Morelos.

Sin otro particular, y con la expresa petición de tener por presentado este **INFORME DE ACTIVIDADES**, me es grato reiterarme a sus órdenes y agradecer la atención prestada.

DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

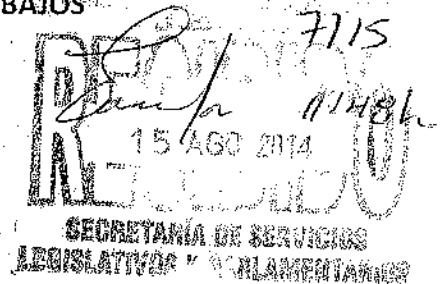
c.c.p. **DIPUTADO JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE**, Secretario de la Comisión de Migración, para su conocimiento.
c.c.p. **DIPUTADO DAVID ROSAS HERNÁNDEZ**, Vocal de la Comisión de Migración, para su conocimiento.



CUERNAVACA, MORELOS, 15 DE AGOSTO DE 2014.

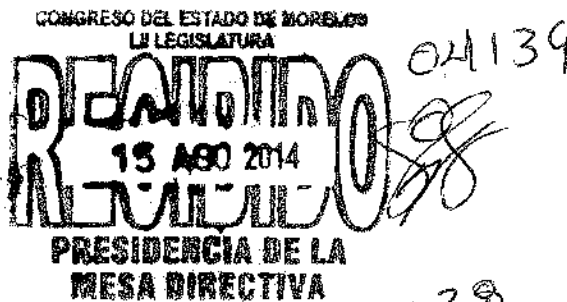
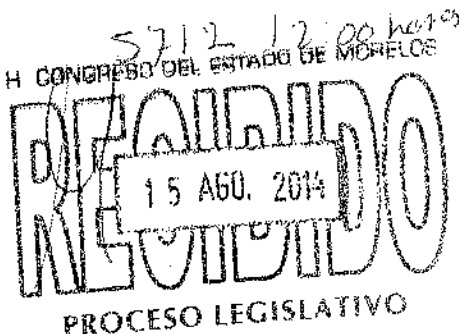
ASUNTO: SE RINDE INFORME DE LA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS
DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTES.



El que suscribe, **DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO**, Presidente de la **COMISIÓN DE MIGRACIÓN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el **ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**, que determina que el Presidente de una Comisión o Comité, deberá rendir a nombre de la Comisión un informe semestral de sus actividades y desarrollo de sus reuniones, a la Conferencia, me permito realizar lo conducente respecto al **SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**, que comprende del **1 DE FEBRERO AL 15 DE JULIO DE 2014**.

Las actividades realizadas por la **COMISIÓN DE MIGRACIÓN**, contaron con la permanente participación institucional y responsable de sus integrantes, **DIPUTADO JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE**, en su calidad de Secretario de la Comisión, y **DIPUTADO DAVID ROSAS HERNANDEZ**, Vocal de la Comisión, a quienes reconozco su empeño y agradezco su leal prestancia para el éxito de los trabajos emprendidos.





SESIONES:

Décima Primera.- Se realizó el día 27 de Enero de 2014. Entre los asuntos tratados, se analizó y aprobó el Dictamen de la Iniciativa de Reforma al Decreto Número Cuatrocientos Setenta y Nueve, que establece la celebración del Día del Migrante Morelense y su Familia el 4 de enero de cada año; la reforma consistió en el cambio de fecha al 18 de diciembre, con lo que se homologa con el Día Internacional del Migrante establecido por la Organización de las Naciones Unidas. En esta reforma se norma la entrega de la Presea General Emiliano Zapata al Mérito Migrante.

Décima Segunda.- Llevada a cabo el 21 de Febrero de 2014. En ella se dio cuenta del avance del Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Protección a los Derechos de los Migrantes Morelenses. Asimismo, se realizó el Análisis del Primer Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo, en cumplimiento del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Décima Tercera.- Tuvo lugar el 7 de Mayo de 2014. Entre los temas abordados, se informó la aprobación del Decreto Mil doscientos setenta y siete, que reforma y adiciona el Decreto Número Cuatrocientos Setenta y Nueve, para el cambio de fecha del Día del Migrante, del 4 de enero al 18 de diciembre de cada año, que se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad Número 5167, de fecha cinco de marzo de dos mil catorce.

De lo anterior, se precisa que en este periodo se dictaminó y aprobó el citado Decreto, publicado en el Periódico Oficial con el número Mil doscientos setenta y siete.

ASUNTOS PENDIENTES:

Esta Comisión de Migración no tiene asuntos por dictaminar.

OTROS ASUNTOS:

Durante el periodo que se informa, como Presidente de esta Comisión participé en actividades conjuntas con representantes de instituciones estatales, federales y municipales, a efecto de impulsar el tema migratorio.

Entre estas podemos citar:

24 de enero de 2014.- Sesión de trabajo con el delegado en Morelos del Instituto Nacional de Migración, **MARCO ANTONIO ROBLEDO LUNA**, para establecer nexos institucionales que coadyuven en la atención a los migrantes morelenses.

23 de julio de 2014.- Sesión de trabajo con la secretaria de Desarrollo Social, **ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**, y los enlaces de Atención a Migrantes de los 33 Ayuntamientos del Estado de Morelos, para notificar el cambio de fecha en Morelos —del 4 de enero a 18 de diciembre— para la celebración del Día del Migrante Morelense y su Familia, que ahora coincide con la celebración nacional e internacional de los migrantes. En esta misma reunión se esbozaron las actividades que habrán de desarrollarse el jueves 18 de diciembre de 2014 con motivo del Día del Migrante, definir los términos y plazos de la convocatoria 2014 de la Presea General Emiliano Zapata al Mérito Migrante y avanzar en la Iniciativa de Ley de Protección a los Derechos de los Migrantes y sus Familias en el Estado de Morelos.

Sin otro particular, y con la expresa petición de tener por presentado este **INFORME DE ACTIVIDADES**, me es grato reiterarme a sus órdenes y agradecer la atención prestada.

DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

c.c.p. **DIPUTADO JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE**, Presidente de la Mesa Directiva, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADO ISAAC PIMENTEL RIVAS**, Presidente de la Junta Política y de Gobierno, y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADA GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADO ALFONSO MIRANDA GALLEGOS**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADA ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADO ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADO FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA**, Coordinador del Partido Movimiento Ciudadano, para su conocimiento.

c.c.p. **DIPUTADO ROBERTO CARLOS YAÑEZ MORENO**, Coordinador del Partido Social Demócrata, para su conocimiento.